
19770404

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





Buenos Aires, lunes 4 de abril de 1977

NUMERO

23.632

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.242.180

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Keltic

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA Nº 257 de fecha 24 de junio de 1976, pasada por ante el escribano José Luis del Campo, y aprobada por Resolución I. G. P. J. Nº 3.252 de fecha 12 de agosto de 1976, se constituyó la siguiente sociedad. — Socios: Douglas Philip, argentino, casado, comerciante, 57 años, domiciliado en la calle Maestro Alvarez 2141, San Fernando, Pcia. Buenos Aires, C.I. Nº 1.886.130; Leonor Clementina Ogan de Philip, uruguaya, casada, comerciante, 58 años, domiciliada en la calle Maestro Alvarez 2141, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 2.760.336; Alejandro David Philip, argentino, soltero, comerciante, 29 años, domiciliado en Maestro Alvarez 2141, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 6.635.957; Erico Carlos Philip, argentino, casado, comerciante, 32 años, domiciliado en Catamarca 946, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, C.I. número 6.591.692; Ronaldo Philip, argentino, casado, comerciante, 26 años, domiciliado en Avda. Maipú 2210, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 6.682.900. Denominación: "KELTIC, SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Paraguay 643, piso 6º, escritorio 602. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, importación y exportación de alfombras, telas y papeles para revestimientos de interiores; b) Limpieza, guarda, compostura y mantenimiento de los artículos indicados en el inciso anterior; c) Compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas y forestales, fundación de colonias agrícolas; compraventa de hacienda y demás productos derivados de las actividades mencionadas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de 350.000 pesos, representado por 3.500 acciones de 100 pesos valor nominal cada una. Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, con mandato por un año. Representación legal: La representación legal de la sociedad estará ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. En caso de impedimento de ambos por el otro director, cuando el Directorio esté compuesto por tres personas, y por dos directores en forma conjunta, cuando sea de cuatro o más miembros. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. La asamblea debe elegir Síndico suplente y por el mismo término. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Douglas Philip; Vicepresidente: Leonor Clementina Ogan de Philip. Directores: Alejandro David Philip y Ronaldo Philip; Síndico titular: Alfredo Giménez Zapiola; Síndico suplente: Javier Ugarte. Las acciones serán ordinarias o preferidas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.300.— e.4|4 Nº 26.614 v.4|4|77

Confecciones Lucila

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESTATUTO SEGUN escritura de fecha 22 setiembre de 1976, escribana de la ciudad de Ramos Mejía Norma Edith Fink. Guillermo Pablo Tachella, argentino, casado, nacido el 16|12|1948, comerciante, Lib. Enr. 5.412.303, Teodoro García 2442, 6º 13, Capital; Jorge Leonardo Pastor argentino, casado, nacido el 28 enero de 1945, comerciante, L.E. 4.609.167, Arcos 2533, 6º B, Capital. "CONFECCIONES LUCILA, SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires Azcuénaga 408. Plazo de 99 años a contar de la fecha de su inscripción. Objeto: A) Industriales: Por la fabricación de artículos textiles y confección de prendas de vestir, lencería y artículos de punto. B) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos referidos en el inciso a) y de materias primas y mercaderías vinculadas a la misma, el ejercicio de comisiones, representación y consignación. Agropecuarias: Por la eplotación de la ganadería, agricultura y la forestación. Capital: Doscientos mil pesos; puede ser elevado al quíntuplo. Administración: 2 a 7 por tres años. Representación: Presidente o al vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta o individual. Fiscalización: 1 síndico titular, 1 suplente por un año. Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, clase A, de cinco votos, Presidente, Guillermo Pablo Tachella, vicepresidente, Jorge Leonardo Pastor; síndico titular, Miguel Rothfeld; suplente, Mauricio Israel Sarguckis. Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.600.— e.4|4 Nº 26.597 v.4|4|77

PUBLICACION DE CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Con la finalidad de evitar inconvenientes de último momento por falta de espacio, se informa a los interesados que los textos a publicar en el BOLETIN OFICIAL, deben ser presentados con (5) cinco días hábiles de antelación a su primera publicación.

Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha realización Asamblea
28|3|77	1 al 11|4|77	22|4|77
29|3|77	4 al 12|4|77	23|4|77
30|3|77	5 al 13|4|77	25|4|77
31|3|77	6 al 14|4|77	26|4|77
1|4|77	11 al 15|4|77	27|4|77
1|4|77	11 al 15|4|77	28|4|77
4|4|77	12 al 18|4|77	29|4|77
5|4|77	13 al 19|4|77	30|4|77

La presente exigencia sólo regirá del 28|3|77 al 6|4|77.
Horario de atención al público: de 12.45 a 17 horas.
Dirección: Santa Fe 1659 — Capital Federal.

La Dirección Nacional

SUMARIO

EDICION DEL DIA 4|4|77 (8 págs.)

Lomen

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) RAZON social: "LOMEN SOCIEDAD ANONIMA". — 2º) Socios: Osvaldo Bottini, argentino, comerciante, hijo de Francisco Antonio Bottini y de Margarita Badia, nacido el 4 de noviembre de 1925, divorciado con sentencia judicial de Rosa Fernández, L. E. Nº 4.212.407, domiciliado Cochabamba 2307, Capital Federal; Lidia Norma Ferrari, argentina, comerciante, hija de Domingo Ferrari y de María Ventrice, nacida el 7 de junio de 1938, casada, L. C. Nº 3.728.477, domiciliada Cochabamba 2307, Capital Federal; Osvaldo Bottini (h), argentino, comerciante, hijo de Osvaldo Bottini y de Rosa Fernández, nacido el 21 de setiembre de 1951, casado en primeras nupcias con Mabel Lidia Montes, D. U. I. número 10.038.907, domiciliado Liniers 548, Lanús Oeste, Buenos Aires; Carlos Norberto Carlomagno, argentino, comerciante, hijo de Rodolfo Leopoldo Carlomagno y de Francisca Florentina Fagalde, nacido el 24 de octubre de 1935, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Llados, L. E. Nº 4.165.597, domiciliado Gualeguaychú 1110, piso 3º, Capital Federal; Jorge Néstor Failde, argentino, empleado, hijo de José Failde y de Delia Angela Torres, nacido el 23 de octubre de 1940, casado en primeras nupcias con Gladys Noemí Campos, L. E. Nº 4.894.996, domiciliado Rondeau 393, Wilde, Buenos Aires; y Ernesto Alberto Laborde, argentino, empleado, hijo de Alberto Laborde y de Angélica Rosa Bacigalupo, nacido el 21 de octubre de 1912, casado en primeras nupcias con Lía Nieves Fazio, L. E. número 294.713, domiciliado Culpina 21, piso 4º, Capital Federal. — 2º) Fecha instrumento constitutivo: Escritura del 15 de octubre de 1976 ante el escribano de La Plata (Es. As.), Eduardo Domingo Ferrari. — 4º) Domicilio social: Belgrano Nº 624, piso 8º, oficinas "N" y "O", Capital Federal. — 5º) Plazo de duración: 99 años, desde la fecha de su inscripción. — 6º) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: La comercialización de los productos del rubro industrial; importación y exportación. — Industriales: Elaboración de conserva de pescado, hortalizas, legumbres, frutas, jugos y dulces; la industrialización primaria de los productos del agro; el envasamiento y empaquetamiento de los mismos. — Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley número 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluso de la propiedad horizontal. — Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas. — Cría, invernada, mestizaciones, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compraventa y acopio de cereales. Asimismo la sociedad podrá realizar expresamente inversiones destinadas a la forestación y reforestación en cualquier parte de la República que le permitan efectuar desgravaciones impositivas cuando las inversiones estén destinadas al fomento de las actividades de principal importancia en el país. — 7º) Capital social: pesos 1.000.000, representado por 10.000 acciones de $ 100,— v|n., cada una, ordinarias, al portador, de 5 votos c|u. — 8º) Composición de los órganos de Administración y Fiscalización: Presidente: Osvaldo Bottini; Vicepresidente: Osvaldo Bottini (h); Director titular: Carlos Norberto Carlomagno; Síndico titular: C. P. N. Eduardo José Moreno; y Síndico suplente: C. P. N. Raúl Alberto Guardia. — 9º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; o dos Directores cualesquiera de los demás en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — S|r.: 3728477 — pescado, vale. — El Directorio durará en sus cargos un año. — E|líneas: de los demás, vale.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 6.300.— e.4|4 Nº 19.725 v.4|4|77

Artefactos Carle

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Leonardo Domingo Sprovieri, de 34 años de edad, casado con Norma Ana Hansen, argentino, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 7.710.769, domiciliado Tucumán Nº 89, piso 6º "B"; Leonardo Sprovieri, de 65 años de edad, casado con Angélica Bernardo, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 596.164, domiciliado Anatole France Nº 1956, piso 1º "B"; Norma Ana Hansen, de 32 años de edad, casada con Leonardo Domingo Sprovieri, argentina, comerciante, con Libreta Cívica Nº 4.760.370, domiciliada Tucumán 89, piso 6º "B"; Carlos Francisco Hansen, de 34 años de edad, casado con María Angélica Sprovieri, argentino, comerciante, con Libreta Cívica Nº 7.714.382, domiciliado Tucumán Nº 89, piso 7º, Arnaldo Aage Hansen, de 60 años de edad, casado con Laura Dina Maidana, argentino, comerciante, con documento único de identidad Nº 1.478.593, domiciliado Tucumán 89, planta baja "C"; Laura Dina Maidana de Hansen, de 54 años de edad, casada con Arnaldo Aage Hansen, argentina, comerciante, con Libreta Cívica Nº 2.187.892, domiciliada Tucumán 89, planta baja "C"; María Sprovieri de Hansen, de 31 años de edad, casada con Carlos Fracisco Hansen, argentina, comerciante, Libreta Cívica Nº 4.760.375, domiciliada Tucumán Nº 89, piso 7º "B" y Angélica Bernardo de Sprovieri, de 60 años de edad, casada con Leonardo Sprovieri, argentina, comerciante, domiciliada Anatole France 1956, piso 1º "B", Libreta Cívica Nº 2.158.048; todos vecinos de Lanús, provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: Escritura del 27 de octubre de 1975 y complementaria del 24 de agosto de 1976, ante el escribano Horacio M. Stefani, de Capital Federal. — 3º) Denominación: ARTEFACTOS CARLE SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio social: Santo Tomé 6535, Capital Federal. — 5º) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Objeto: Fabricación, comercialización y reparación de secadores de cabello, artefactos eléctricos para el hogar, motores eléctricos, aparatos, instrumental y productos de cosmetología. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con aquél. —7º) Capital social: $ 1.000.000 representado por 1.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u., ordinarias 5 votos al portador. — 8º) Composición de los órganos de Administración y Fiscalización. — Directorio integrado por cuatro miembros, con mandato por tres ejercicios. — Presidente: Leonardo Domingo Sprovieri; vicepresidente. Carlos Francisco Hansen; vocales: Norma Hansen de Sprovieri y Leonardo Sprovieri. — Síndico titular: CPN. Adolfo Nicolás Budich; síndico suplente: doctor Carlos Omar Lo Bianco. — 9º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; sin perjuicio de lo cual todos los miembros del Directorio podrán actuar en forma indistinta, ejerciendo la misma representación con uso de la firma social. — 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sobrerraspado: 27 de octubre de 1975 - Plazo de, vale. — Entrelíneas: Ordinarias 5 votos al portador, vale.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.800.- e.4|4 Nº 19.724 v.4|4|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Karpes

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Leonardo Rolón, argentino, casado, nacido el 8 de noviembre de 1941, domiciliado en calle 875 Nº 3357 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, comerciante, libreta de enrolamiento 7.539.269; Luis Silverio Alvarez, argentino, casado, nacido el 20 de junio de 1942, domiciliado en calle 834 Nº 2262 de San Francisco Solano, provincia de Buenos Aires, comerciante, Lib. de Enr. 4.588.968; Mario Alberto Kawata, argentino, casado, nacido el 14 de enero de 1949, domiciliado en Echeverría 454 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comerciante, libreta de enrolamiento 7.621.399. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 28 de julio de 1976. — 3) Denominación: "KARPES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio social: Cochabamba 486, planta baja, Capital Federal. — 5) Objeto social: Servicio de mantenimiento integral de ascensores y bombas de agua; compra y venta de repuestos, accesorios y maquinarias que hagan a la instalación, reinstalación, conservación y reparación de los mencionados elementos; actuar en representaciones y comisiones por cuenta propia y|o de terceros; adquirir activo y pasivo de terceros y darlos en arrendamiento; dar y tener dinero en préstamo; efectuar toda clase de operaciones bancarias con instituciones oficiales, particulares y de crédito; librar, aceptar y endosar letras de cambio, vales, pagarés o cheques, cartas de porte, conocimiento o cualquier otro título de crédito; promover y contestar demandas, pactar, transar, otorgar poderes generales y|o especiales, en una palabra realizar todos y cada uno de aquellos actos que sean necesarios para la buena marcha de la sociedad, siendo lo aquí consignado meramente explicativo y no limitativo. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 12.000 aportado en la proporción del 33,33 % por cada uno de los socios. — 8) Uso de la firma social: Recaerá indistintamente en cualquiera de los socios, debiendo en todos los casos actuar por lo menos dos de ellos conjuntamente. — 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|raspado: calle — Fecha. Todo vale. — E| marzo. Vale.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.200.— e.4|4 Nº 19.629 v.4|4|77

Aglomader

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) 3 de mayo de 1976. — 2º) Carlos Arturo Mignacco, vende, cede y transfiere a don Tomás Enrique Braithwaite, argentino, casado, comerciante, de 30 años, L. E. 4.529.640, domiciliado en la calle 67 Nº 2362, Necochea, la totalidad de las cuotas sociales que tenía en "AGLOMADER S. R. L." o sea 50 cuotas por pesos 500, quedando redactada la cláusula cuarta así: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos ($ 2.000), dividido en 200 cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, el que será suscripto por los socios en la siguiente proporción: Don Ernesto Martín Hary: Ciento cincuenta cuotas por un monto de un mil quinientos pesos y don Tomás Enrique Braithwaite: Cincuenta cuotas por la suma de quinientos pesos.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.400.— e.4|4 Nº 19.619 v.4|4|77

Aliso

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR INSTRUMENTO privado de fecha 16|12|76 se instrumentó un convenio de cesión de cuotas entre socios de "ALISO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y modificación de cláusulas 2º y 6º del Contrato Social original constituida por instrumento privado de fecha 24|3|76, inscripta en el R. P. C. el 22|7|76 bajo el Nº 1.692 del libro 67 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — I) Cesión de cuotas: El señor Alejandro Schvarzer, argentino, médico, de 69 años, D. N. I. Nº 0.158.458, domiciliado en Independencia 1131, Capital, casado con Clara Dubove, argentina, libreta cívica Nº 3.396.126, y con su consentimiento, vende, cede y transfiere la totalidad de las 2.010 cuotas que tenía en la sociedad por el precio de $ 20.100, a los señores Julio César Sueiro, argentino, comerciante, casado, nacido el 27|7|52, C. I. Nº 5.749.450, domiciliado en Gavilán 2629, Capital, 660 cuotas o sea $ 6.600 al Sr. Angel María Trabucco, argentino, comerciante, casado, nacido el 22|9|42, L. E. Nº 4.406.818, domiciliado en Cervantes 2256, Villa Luzuriaga; 660 cuotas o sea $ 6.600, al Sr. José Manuel Vilanova, español, comerciante, casado, nacido el 8|10|19, C. I. Nº 2.257.597, domiciliado en Melincué 4626, Capital, 360 cuotas o sea $ 3.600 y al Sr. Carlos Alberto Vilanova, argentino, comerciante, soltero, nacido el 18|7|54, D. N. I. número 11.027.657, domiciliado en Melincué 4620, Capital; 330 cuotas o sea $ 3.300. — Los señores Ismael Daude, argentino, comerciante, casado, 54 años, L. E. número 3.892.677, domiciliado en Bragado 7351, Capital y Juan Oscar Chinchurreta, argentino, casado, mecánico, 59 años, L. E. Nº 2.092.683, domiciliado en Sargento Cabral 273, San Antonio de Padua. — En su carácter de socios restantes, prestan su consentimiento a la presente cesión de cuotas sociales. — II) El capital social de $ 30.000 que se divide en 3.000 cuotas de $ 10 cada una, queda suscripto e integrado en la forma que sigue: Señor Ismael Daude 660 cuotas sociales; señor Juan Oscar Chinchurreta 330 cuotas sociales, señor Angel María Trabucco 660 cuotas sociales, señor Julio César Sueiro 660 cuotas sociales, señor José Manuel Vilanova 360 cuotas sociales, señor Carlos Alberto Vilanova 330 cuotas sociales. — III) De común acuerdo todos los socios de "Aliso, Sociedad de Responsabilidad Limitada" modifican el domicilio legal de la sociedad que será el de Directorio 5603, Capital, y la representación y administración de la sociedad que será ejercida por los socios Daude o Chinchurreta y uno de los otros cuatro socios, con el cargo de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula "Aliso S. R. L.", se requerirá la firma conjunta de dos de los seis socios para cualquier clase de operación que realicen para la sociedad o para representar a la firma legalmente siendo indispensables que una de ellas sea del socio Ismael Daude, o en su defecto del socio Juan Oscar Chinhurreta, juntamente con uno de los otros socios restantes.

Buenos Aires, febrero 18 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.800.— e.4|4 Nº 19.476 v.4|4|77

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

Arte Gráfico Comahue

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día:

QUE ARTE GRAFICO COMAHUE S.R.L., por documento del 20 de diciembre de 1976, prorrogó el plazo de su duración por 5 años, a partir de su vencimiento, a operarse el 15|1|1977, hasta igual fecha de 1982. — Que el Capital de $ 900.000 dividido en cuotas de $ 10 c|u. pertenece a los socios en partes iguales de 30.000 cuotas, representativas de $ 300.000 para cada uno. — Se modifica la cláusula sexta, sólo en el punto segundo, en cuanto a que toda operación que supere la suma de $ 100.000 es necesaria la firma conjunta de los 3 socios. — Se ratifican las demás cláusulas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.500.— e.4|4 Nº 26.502 v.4|4|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura número 48 de fecha 29 de octubre de 1976, pasada ante la escribana María Teresa Baranda de Burgos, al folio 131, del Registro número 34 de Tres de Febrero, se disolvió la sociedad denominada "YAGUARETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Ramallo número 4161 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.100.— e.4|4 Nº 26.780 v.4|4|77

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto: En la publicación del Boletín Oficial del 18|1|77, perteneciente a "RUCO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" se omitieron las fechas de otorgamiento de los instrumentos siendo éstas las siguientes: Escritura de Adecuación y Cesión el 5 de abril de 1976 y Escritura Complementaria levantamiento observación el 12 de julio de 1976.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.4|4 Nº 20.519 v.4|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, del Dr. Jorge E. Beltrán, Secretaría Nº 6, del doctor Lisandro J. Areco, sito en el Palacio de Justicia piso sexto, cita durante seis meses para que tome intervención en autos a don JOSE GUERRERO ESTELLES en los autos "Guerrero Estelles, José s| Presunción de fallecimiento". — Publíquese por seis meses una vez al mes.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1976. — Lisandro J. Areco, secretario.

$ 600.— e.2|3 Nº 25.291 v.2|3|77
$ 600.— e.4|4 Nº 25.987 v.4|4|77

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil número 7, Secretaría Nº 13, hace saber que doña BAUTISTA o BATISTA COVINO, ha solicitado se la llame en lo futuro con el nombre de Beatriz Bautista Covino.

Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1977. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 400.— e.28|3 Nº 19.795 v.28|3|77
$ 400.— e.4|4 Nº 20.568 v.4|4|77

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica que en los autos caratulados "CULASSO ENRIQUE OSVALDO y otra s/información sumaria" se ha presentado el señor Enrique Osvaldo Culasso, solicitando el cambio de su apellido por el de Collasso. — Publíquese una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Luis de Preindlsperg, secretario.

$ 500.— e.4|4 Nº 20.389 v.4|4|77

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a JOSE VAZQUEZ, ANDREA VAZQUEZ DE PEREYRA, MANUELA VAZQUEZ, MANUEL VAZQUEZ, BENIGNO VAZQUEZ, MARINA VAZQUEZ, JOSEFA VAZQUEZ y DOLORES MOURELLE DE VAZQUEZ, para que comparezcan en autos "Vázquez, Ramón s/Sucesión" a efectos de tomar intervención, bajo apercibimiento de que se tengan por acrecidos los derechos de los legatarios presentados. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1977. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 3.000.— e.4|4 Nº 26.810 v.6|4|77

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a herederos y acreedores de GERONIMA PRONESTTI DE FAMA, por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1977. — Salvador Mammana, secretario.

$ 1.000.— e.5|4 Nº 26.143 v.11|4|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del 22 al 24|3 77.

El señor Juez doctor César Buedo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de dos días a la demandada CARMELO DATO Y HNOS. S. R. L. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Botindari Mariano Pedro c/ Dato, José y otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

$ 1.800.— e.4|4 Nº 20.468 v.5|4|77

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a OLIVA REGINA BONUTTO DE DONDA para que comparezca y tome intervención en autos "Bonutto de Donda, Oliva Regina s/ausencia". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Elsa H. Gaizke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 400.— e.4|4 Nº 26.781 v.4|4|77

Nº 22

Se hace saber a ROBERTO ENRIQUE STELLA y MANUEL FERNANDEZ que el Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, en autos: "Tarrab Jack s|Stella Roberto y otro s|escrituración", dictó el siguiente fallo: "Buenos Aires, junio 7 de 1976.... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a Enrique Stella y Manuel Fernández, a otorgar a favor del actor Dr. Jack Tarrab, la escritura traslativa de dominio del inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Provincia de Buenos Aires, designado con el número Uno de la Manzana letra C, de la chacra Dos, y a que se refiere el boleto de compraventa fotocopiado a fs. 52, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir los vendedores, la misma será suscripta por la persona que al efecto designe el Juzgado a costa de aquéllos. Con costas. Regulo en tal carácter los honorarios del letrado patrocinante del actor Dr. Jacobo Joaquín en la suma de Quinientos pesos y los del actor Jack Tarrab, letrado en causa propia, en la suma de Un mil pesos. Cópiese. Notifíquese y cúmplase. Luis Ahumada Herrera. Juez". — Publíquese edictos durante dos días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria

$ 4.000.— e.4|4 Nº 26.827 v.5|4|77

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, notifica por dos días al señor EMILIO AMBROSIO ARANDA en el expediente: "Sasso Agustín Luis Rómulo y otros c|Aranda Emilio Ambrosio s|sumario" la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 27 de 1976. Autos y vistos: No habiendo la parte demandada contestado la acción instaurada, dásele por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo y declárasele rebelde en los términos del art. 59 del C. Proc. Notifíquese. Alfredo Di Pietro". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1976. — Manuel E. Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.4|4 Nº 20.46. v.5|4|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, hace saber por cinco días la apertura del concurso civil de don JOSE LUIS RAFAEL AMALFITANI, habiéndose designado Síndico al Dr. Jaime Potenze, con domicilio en San Martín 244, 2º piso, escritorio 205, a quien deberán entregársele los bienes del fallido, y ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días a contar de la última publicación, habiéndose fijado la audiencia del día 1º del mes de junio de 1977, a las 9 horas, para que se celebre la junta de acreedores previniéndose que la misma se realizará con los que concurran. Se previene que todo pago que se efectúe al fallido será ineficaz. Este deberá cumplir los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551 y entregar al síndico dentro de las 24 horas toda la documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

e.4|4 Nº 2.048 v.12|4|77

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, notifica por dos días a los señores TEOFILO TABORDA y MARTINA EDID OJEDA DE TABORDA en el juicio: "Gino Maito Sacif y otros c|Taborda Teófilo y otra s|sumario", la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 22 de 1976. Y vistos.... Y considerando:.... Fallo: Admitiendo las pretensiones ejercidas en la demanda. En consecuencia, condeno a Teófilo Taborda y a Martina Edid Ojeda de Taborda, para que dentro del plazo de diez días de pasar esta decisión en autoridad de cosa juzgada pague a los actores la suma de $ 2.231 más los intereses del estilo bancario a computarse a partir de la mora, bajo apercibimiento de resolverse las obligaciones en indemnización de daños y perjuicios consistentes en la pérdida a favor de los nombrados en último término de las sumas pagadas por aquéllos, en cuyo caso deberán entregar desocupado el inmueble sito en José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano 48-50-66 como lote 22 de la manzana 154, dentro del plazo de diez días de quedar firme la providencia que disponga la resolución del contrato, bajo apercibimiento de lanzamiento. Impongo las costas del juicio a los demandados. A los efectos de las regulaciones de honorarios —deuda de valor— se actualiza prudencialmente el monto de la causa a que se refiere el art. 8 del Arancel en atención a la depreciación del signo monetario habida durante el tiempo transcurrido desde la fecha de concertación de la compraventa. Sobre esta base y acorde con lo dispuesto en los arts. 2, 4 y 6 del citado Arancel, fijo las retribuciones del letrado apoderado de los actores Dr. Andrés López Accotto en la suma de $ 56.000. Regulo los honorarios del perito informante de fs. 54, contador Carlos A. Balbín, en la suma de $ 16.000. Cópiese, regístrese, notifíquese por cédula.... Osvaldo D. Mirás. Juez". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1976. — Luis José Carballido, secretario.

$ 5.400.— e.4|4 Nº 20.470 v.5|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por un día que en los autos "LA FABRIL S.A." s|incidente de calificación de conducta, se ha resuelto citar a los señores Luis Vicente Regúlez, Oscar Zoccola y Regúlez, Carlos Juan Zoccola y Regúlez, Amadeo Juan Regúlez, Amadeo Regúlez, Antonia Luisa Monasterio de Regúlez, Aurora Zoccola y Regúlez de Giardino, Alba Zoccola y Regúlez de Córdova y Francisco Monasterio, para que comparezcan a estar a Derecho en las presentes actuaciones.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.

e.4|4 Nº 2.045 v.4|4|77

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por un día que se ha calificado la conducta como culpable de los imputados GABRIEL SCHWARCZ y ELSA COMBI DE PERIS, y en los autos "Farmacia La República S.R.L. s|quiebra s|inc. de calificación de conducta".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Héctor M. Di tella, secretario.

e.4|4 Nº 2.046 v.4|4|77

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º, hace saber por un día en autos "EDICIONES MACHADO S.A." s|quiebra-incidente de calificación de conducta (Expediente Nº 2.793.76), que se cita al señor ARIEL ALTARRIBA para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de tenerlo por representado por el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1977. — Diego E. Palella, secretario.

e.4|4 Nº 2.047 v.4|4|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, cita a C.I.F.A. COMPAÑIA INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA a otorgar Escritura de Dominio en favor de la actora del expediente caratulado: "Abrahamian Josefina David de c| C.I.F.A. Cía. Inmobiliaria Financiera Argentina s|Escrituración".

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Betty R. Saigg de Piccione, secretaria.

$ 1.800.— e.4|4 Nº 26.805 v.5|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	21| 3|77	María Palomba de Di Lisa	4|4	6|4|77	26.699	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	1º| 3|77	DANILO ISAAC VERA	4|4	6|4|77	26.727	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17| 3|77	CARMEN VICTORIA GRIMALDOS DE VOCATURO	4|4	6|4|77	26.721	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29| 3|77	Nélida Arévalo de Vidal	4|4	6|4|77	20.319	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	18| 2|77	ANGELICA ENCARNACION LAURA GANDULFO	4|4	6|4|77	20.350	1.000

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
3	6	Lisandro J. Areco	24|3|77	Ledia Sara Palacios de Gasparutti	4|4	6|4|77	26.675	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	3|3|77	FRANCHINO de VALENTINIS, MARGARITA	4|4	6|4|77	20.350	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|10|76	BENITO RODRIGUEZ	4|4	6|4|77	26.708	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	24|3|77	Raúl Roberto SANCHEZ	4|4	6|4|77	26.667	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	23|3|77	Roque Héctor FRANCIA	4|4	6|4|77	20.254	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	3|12|76	ALFREDO ALBINO	4|4	6|4|77	20.242	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|3|77	BEHORA PERES viuda de VENTURA	4|4	6|4|77	26.672	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|2|77	JORGE MUSOLINO	4|4	6|4|77	20.178	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|3|77	JOSE TOLMINO ANTONIO MARIANI	4|4	6|4|77	20.346	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	2|2|77	JUAN EDMUNDO DAUTZENBERG	4|4	6|4|77	26.714	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	24|3|77	ERMELINDA RAFAELA DRAGO de GATTI	4|4	6|4|77	26.694	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	8|3|77	Lucía Matar de Ibáñez	4|4	6|4|77	26.638	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	7|3|77	GALLEAZZI, Beatriz Teresa	4|4	6|4|77	26.671	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	24|3|77	EDUARDO RAUL PONCE	4|4	6|4|77	26.687	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	21|2|77	Ana María ARTEAGA de CAPASSO y Perfecta FERNANDEZ de ARTEAGA	4|4	6|4|77	26.690	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	24|3|77	EMILIA MATILDE PERSICO de SUAREZ	4|4	6|4|77	26.683	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	18|3|77	ESTELA GIANNI DE LOPEZ	4|4	6|4|77	20.226	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	15|2|77	JUAN TOMASSEVICH	4|4	6|4|77	20.167	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	23|12|76	RAQUEL SUTELMAN DE KOGAN	4|4	6|4|77	20.240	1.000
7	14	José Luis Galmarini	21|3|77	ITALO ALFREDO VOLPE	4|4	6|4|77	20.680	1.000
7	14	José Luis Galmarini	22|2|77	MARIA RITA DE LA FUENTE	4|4	6|4|77	26.664	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	31|12|76	EDUARDO DEMETRIO MITCHELL	4|4	6|4|77	20.186	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	17|3|77	MIGUEL ANGEL SCARFO	4|4	6|4|77	26.702	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	24|3|77	Pedro Jacobo Felipe VANINI	4|4	6|4|77	26.685	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	16|3|77	ANGEL ONOFRE MORALES	4|4	6|4|77	20.258	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	8|3|77	CARLOS o CARLOS JAIME SACANELL	4|4	6|4|77	26.722	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	24|2|77	María Concepción PANTANO de CALIPA	4|4	6|4|77	20.182	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	9|12|76	EMILIO FRANCISCO GERMAN MOLINA CARRANZA	4|4	6|4|77	20.212	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	24|3|77	ALFREDO MARIANO LOPEZ	4|4	6|4|77	20.275	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	18|3|77	ALBERTO LUIS FERRESSINI	4|4	6|4|77	20.250	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	28|2|77	CARLOS ISIDRO RAMON GARAY CORNEJO	4|4	6|4|77	20.273	1.000
11	21	Julio Campos	28|3|77	MANUEL QUELLE	4|4	6|4|77	26.698	1.000
12	22	Carlos J. García Díaz	22|3|77	CARMEN ALEGRE de CANDELONE	4|4	6|4|77	26.693	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	14|3|77	VICENTE CLEMENTE MATERA	4|4	6|4|77	26.711	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	14|3|77	CARLOS MATEO GOTTA o CARLOS GOTTA o MATEO GOTTA	4|4	6|4|77	20.295	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	18|3|77	SRECKO BARAGA	4|4	6|4|77	20.316	1.000
13	26	Antonello Tramonti	18|3|77	ANTONIO FRANCISCO GONZALEZ	4|4	6|4|77	26.676	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	14|3|77	MARIA ESTER BRUCHE y/o MARIA ESTHER BRUCHE	4|4	6|4|77	20.209	1.000
14	27	José Luis Caruso	25|3|77	Generosa Vélez de Sarmiento	4|4	6|4|77	26.720	1.000
14	27	José Luis Caruso	3|2|77	ESTEBAN BONAMINO	4|4	6|4|77	26.680	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	15|3|77	José Lucas Miguel CAMPANA	4|4	6|4|77	20.257	1.000
14	27	José Luis Caruso	24|3|77	JOSE TEDESCO	4|4	6|4|77	20.306	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	14|3|77	ANGELA BOTTELLI de MAZZETTI	4|4	6|4|77	26.726	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	18|3|77	EMILIO GUILLERMO PEDRO CARONE	4|4	6|4|77	26.723	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	24|3|77	MARIA ASUNCION IGLESIAS de FERNANDEZ	4|4	6|4|77	26.717	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	7|3|77	AITOR BARRENESE	4|4	6|4|77	26.704	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|3|77	PEDRO ALFIERI	4|4	6|4|77	26.677	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|3|77	JOSE MARIA ANTONIO PIPPO	4|4	6|4|77	20.195	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|3|77	JOSE MARIA IGOA	4|4	6|4|77	26.691	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|3|77	SEGUNDO DOMINGO DOSSETTI	4|4	6|4|77	20.348	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|2|77	RAUL JOSE PUENTE - FILOMENA CARDINALE de PUENTE y MIGUEL FEDERICO FIORENTINO	4|4	6|4|77	20.274	1.000
18	36	María Isabel Millán	23|3|77	Bacchiocchi Zeferino, Montanari Luisa, Gregorini Luis y Bacchiocchi Bice o Beatriz	4|4	6|4|77	20.317	1.000
19	38	Eduardo R. Godin Philip	24|3|77	ISRAEL PITERBARG	4|4	6|4|77	26.719	1.000
20	40	Salvador José Mammana	21|3|77	MARCELO JORGE SOARES	4|4	6|4|77	20.252	1.000
20	40	Salvador José Mammana	24|3|77	DOLORES ROSALES de TALIBERTO	4|4	6|4|77	20.268	1.000
31	41	Daniel C. Speroni	30|6|76	ADOLFO MORENO	4|4	6|4|77	20.710	1.000
23	47	Eduardo Antonio Collazo	18|3|77	MARIA de la CONCEPCION FERNANDEZ RODRIGUEZ DE NOSTI	4|4	6|4|77	26.707	1.000
23	45	Hugo Carrillo	25|3|77	JOSEFINA TOSCANO de IOZZOLINO y OSCAR HECTOR IOZZOLINO	4|4	6|4|77	26.674	1.000
23	45	Hugo Carrillo	21|3|77	SAVERIO CONVERTI	4|4	6|4|77	26.726	1.000
23	46	Félix Igarzábal	17|2|77	JUAN ALBERTO AMARILLA	4|4	6|4|77	20.320	1.000
24	48	Rubén H. Mainesta	17|3|77	Juan MAS	4|4	6|4|77	20.284	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|3|77	RODOLFO ENRIQUE BEYREUTHER	4|4	6|4|77	20.313	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|3|77	José DARDIK o DARDICK	4|4	6|4|77	26.588	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	7|3|77	PABLO MAXIMIANO GONZALEZ	4|4	6|4|77	26.703	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22|3|77	EXIQUIA RUIZ de MARTINEZ	4|4	6|4|77	26.718	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	10|9|76	Domingo Angarano	4|4	6|4|77	20.339	1.000
26	51	Julio César Dávalos	15|3|77	CARLOS NICANOR ASTOUL BONORINO	4|4	6|4|77	26.715	1.000
26	51	Julio César Dávalos	23|3|77	VICTORINA ROUCO de SECO GARCIA	4|4	6|4|77	20.239	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|12|76	JOSE RAMON VAZQUEZ LAMAS	4|4	6|4|77	20.241	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	4|3|77	PEDRO ANZILOTTI	4|4	6|4|77	26.709	1.000
27	53	Ana María Luaces	7|3|77	Matilde ZELAYETA de BAUSI	4|4	6|4|77	26.692	1.000
27	53	Ana María Luaces	21|2|77	Elvira Angela FOGLIA de Galella	4|4	6|4|77	20.181	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25|3|77	Antonio Domingo Moretti	4|4	6|4|77	26.684	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|2|77	JUAN CARLOS MAZZOLA	4|4	6|4|77	20.302	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|3|77	Avelina Rey de Rodríguez	4|4	6|4|77	20.374	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|3|77	JOSE JULIAN GOMEZ	4|4	6|4|77	20.194	1.000
30	59	Luis José Carballido	25|3|77	Rafael López Rey y María Concepción Fouz o Concepción Fouz	4|4	6|4|77	26.657	1.000

e. 4|4 Nº 588 v. 6|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Dr. De Martini (Nº 1), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SILVANO RODRIGUEZ HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. — Siro M. A. De Martini, secretario.

e. 4|4 Nº 2.049 v. 12|4|77

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 del Dr. Jorge M. Hernández, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN FERNANDEZ (C. Nº 12.096), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.

e. 4|4 Nº 2.050 v. 12|4|77

El señor Juez doctor Rafael Sarmiento, a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO CISNEROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1977. — Guillermo Arecha, secretario.

e. 4|4 Nº 2.051 v. 12|4|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Nino T. García Moritán, Secretaría Nº 15, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO CANTALICIO CABRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.916 que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e. 4|4 Nº 2.052 v. 12|4|77

Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR JOSE RISSO, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 2.845|75, que se le sigue por infracción a la Ley número 20.771, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e. 4|4 Nº 2.053 v. 12|4|77

Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HYANG WON SHU, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 2.784, que se le sigue por falsificación de documento, defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e. 4|4 Nº 2.054 v. 12|4|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo LOPEZ HERALDO MANUEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.833, que se le sigue por s/falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 11 de febrero de 1977. — Alejandro. E. Virasoro, secretario federal.

e.4|4 Nº 2.072 v.12|4|77

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 3, en lo Criminal y Correccional, emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a TERESA RAMONA MARTREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.274, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e.4|4 Nº 2.071 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Penal Nº 3, a cargo del doctor Miguel A. Ambrosio, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO ALBERTO ROBLES, para que comparezca a estar a derecho en la cusa Nº 26.497 que se le sigue por Inf. Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 16 de marzo de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.4|4 Nº 2.069 v.12|4|77

Nº 2

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Secretaría del doctor Serafín Juan Grosso, en autos caratulados "Maestre Eusebio de Jesús y otros s/ remisión efectos secuestrados", Expediente Nº 26.741|75, cita, llama y emplaza a ELIAS ERNESTO HOFMAN, a que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco días hábiles de publicado el presente edicto a tomar intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente.

San Martín, 9 de marzo de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.4|4 Nº 2.068 v.12|4|77

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ra. Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a RAUL MORALES para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 16.100|77 que se le sigue por Inf. a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 14 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario

e.4|4 Nº 2.055 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo JOSE RIGATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.535|75, que se le sigue por tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 11 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.4|4 Nº 2.056 v.12|4|77

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a RAFAEL DEL VALLE CARRANZA para que en el término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 16.087|77 que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 22 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.057 v.12|4|77

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a LUIS RUBEN DEL HOYO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Juzgado — Secretaría Criminal y Correccional — a estar a derecho en la causa Nº 15.208, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 22 de marzo de 1977. Carlos G. Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.058 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo N. FALSETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.597|74, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.4|4 Nº 2.059 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo CARLOS FEDERICO BUONANOTTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.718|71, que se le sigue por falsificación de timbres postales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.4|4 Nº 2.060 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, doctor Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a JOSE MANUEL MARTINEZ y H. HEREDIA, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del doctor Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.999 que se le sigue por malos tratos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

San Martín, 16 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.067 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría Penal Nº 3, a cargo del doctor Miguel Angel Ambrosio, se cita y emplaza a HORACIO TOMAS GOMEZ BRADLEY, para que en el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 29.449, que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.4|4 Nº 2.070 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, doctor Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a RUBEN ABEL MARTIN para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Martín, 17 de marzo de 1977. — Ignacio E. Basombrio (h.), secretario.

e.4|4 Nº 2.061 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo JOSE MARIO ISMAEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.245/75, que se le sigue por el delito de tenencia de armas de guerra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, provincia de Buenos Aires, 25 de febrero de 1977. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.062 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, a la prófuga EMMA NELIDA BARRERA DE PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.344/62, que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

San Martín, provincia de Buenos Aires, 28 de febrero de 1977. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.063 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo IGNACIO BERGMANN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.414/75, que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, provincia de Buenos Aires, 3 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.064 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, doctor Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ para que dentro del término de quince días, a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, del doctor Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 15.914/76 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín 16 de febrero de 1977. — El Secretario

e.4|4 Nº 2.065 v.12|4|77

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2, de San Martín, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "FIGUEREDO OLIVEIRA, DANIEL s/Infracción Ley 20.771, Expediente Nº 27.372/75, que se tramitan por ante la Secretaría a cargo del doctor Serafín Juan Grosso, cita, llama y emplaza a CARLOS HERNANDEZ, a que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente edicto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 4 de marzo de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.4|4 Nº 2.066 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ANDRES CORADEGHINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.231, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2073 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos N. N. (a) "POROTO" y OSCAR ASFRELA (a) "COCO", para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 28.919/76, que se les sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 10 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2074 v.12|4|77

El Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Secretaría Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ALDO APOLINARIO ERRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.737 que se le sigue por malversación de caudales privados equiparados a los públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 9 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2075 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ALBERTO PALLACINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.935/76, que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2076 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo SEBASTIAN SANCHEZ RICO, procesado por defraudación en causa número 24.729/73, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 11 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2077 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga ELVIRA PALAVECINO DE ZANNANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 28.809, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 20 de octubre de 1976. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2078 v.12|4|77

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 8 de marzo de 1977. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 4|4 Nº 2.079 v. 12|4|77

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NORBERTO COUTO y ALBERTO MOYO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la Ley Nº 20.840, falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 28 de febrero de 1977. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 4|4 Nº 2.080 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS NICROSINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 20.840, tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 22 de febrero de 1977. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 4|4 Nº 2.081 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO SALVO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo de pistola marca "Browning" Nº 235.634, víctima: Raimundo Celli (cabo Policía Federal), causa Nº 155, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 17 de febrero de 1977. — Carlos J. Guerello, secretario.

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO BRESSA, FELIX EDUARDO CHAN y ANTONIO SANTOS VALERA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 9 de febrero de 1976. — Carlos J. Gucrello, secretario.
e. 4|4 Nº 2.083 v. 12|4|77

MAR DEL PLATA

Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal, interinamente a cargo de la Dra. Ana María Teodori, se cita a CARLOS ALBERTO TARDITO para que dentro del término de cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 633, caratulada "Daneri, Pablo s|presunta infracción al art. 292 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría número dos a cargo del Dr. Leónidas E. Fiore.
Mar del Plata, 18 de febrero de 1977. — Leónidas E. Fiore, secretario.
e. 4|4 Nº 2.086 v. 12|4|77

Por orden del señor Juez Federal de Mar del Plata Dr. José Andrés Meza, en la causa Nº 600, caratulada: "Banco de la Nación Argentina s|denuncia defraudación, imputado: Nadeo, Alfredo Marcelo", que tramita por ante la Secretaría Penal 2 del Dr. Leónidas E. Fiore, cítase por cinco (5) días a partir de la última publicación, a ALFREDO MARCELO NADEO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en esos autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Leónidas E. Fiore, secretario.
e. 4|4 Nº 2.087 v. 12|4|77

Nº 3

Por orden de S.S. el señor Juez Federal del Juzgado Federal de Mar del Plata Dr. José Andrés Meza, cito y emplazo a MIRTA PASCARELLI por el término de cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 187|75 de la Secretaría número 3 a mi cargo que por el delito de estragos, intimidación pública y daños se le sigue en este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Mar del Plata, 11 de marzo de 1977. — José María Figueroa, secretario.
e. 4|4 Nº 2.084 v. 12|4|77

Por orden de S.S. el señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata, Dr. José Andrés Meza, cito y emplazo a "TITO ENCALADA" por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 481|76 de la Secretaría Nº 3 a mi cargo que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. — Publíquese por (5) cinco días.
Mar del Plata, 21 de febrero de 1977. — José María Figueroa, secretario.
e. 4|4 Nº 2.085 v. 12|4|77

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal de Instrucción, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CINALLI (a) Cámara o Batacazo, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 2 de marzo de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.
e. 4|4 Nº 2.088 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL VICENTE ALSINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 8 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.
e. 4|4 Nº 2.089 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO ESPINOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 11 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.
e. 4|4 Nº 2.090 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal y Correccional de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a INOCENCIO GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 163, inc. 8º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 14 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.
e. 4|4 Nº 2.091 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal y Correccional de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RESTITUTO CACERES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 163 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 14 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.
e. 4|4 Nº 2.092 v. 12|4|77

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pvcia. de Buenos Aires, Dr. Alejandro Sastre Abella, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente edicto a los imputados: JUAN CARLOS SCARPATTI, alias "Gustavo", matrícula indiv. Nº 5.316.650, con último domicilio conocido en la calle Honduras, entre Franklin y Liniers de la ciudad de Tandil, Pvcia. de Bs. As. y de JORGE RAMON PERSSON o PEARSSON, argentino, nacido el 3 de agosto de 1957, D.N.I. Nº 10.808.491, con último domicilio en la calle Pintos Nº 27, de la ciudad de Tandil, alias "Garrote" o "Palo" o "Felipe" o "Cacho" u "Horacio", a efectos de que se presenten ante este Juzgado Federal de 1ra. Instancia, de Azul, a cargo del suscripto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Abel Pedro Otonelo, por ser requeridos en la causa Nº 16.757, caratulada: "Porcaro, Oscar Antonio y otros - Inf. Art. 189 bis del Código Penal y Ley Nacional Nº 20.840 - Tandil", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes Arts. 139, 141, 148 y 149 del Código de Ptos. en lo Criminal".
Azul, 18 de marzo de 1977. — Abel P. Otonelo, secretario.
e. 4|4 Nº 2.093 v. 12|4|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nac. Civil Nº 26, Secr. 52, comunica por tres días en autos: "MACIEL, CARLOS EVARISTO s|Suc. Exp. 10.616|73", que el martillero Carlos V. Carvajal, rematará el día 10 de abril de 1977, a las 11,30 hs., en el mismo, la propiedad ubicada en la calle Alem 1130, entre las de Bermúdez y Rui Díaz, de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pvcia. de Bs. Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido, en el lote 26 de la Manz. 5; compuesto de 10 mts. de fte., al NO., por 38,30 mts. de fondo. Superficie 383 m2. Adeudándose Imp. Inmob. y Munic. año 1976, respect. $ 744 y pesos 2.347. La propiedad está y se entregará desocupada luego aprob. judicial, subasta y depósito total del precio. Base $ 1.626.800 Ley. Seña 20 %. Comisión 3 por ciento, sellado boleto 5 por mil, todo al contado o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio legal radio Capital Federal. Informes y folletos, El Rastreador 680, T. E. 641-0886, Capital. Visitas: del 7 al 10 abril, de 9 a 11 horas.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Jorge A. Guagliardi, secretario.
$ 5.100.— e.4|4 Nº 20.433 v.6|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "COTONE, JORGE ENRIQUE c|CORRINI de FEDERICO, GRISELDA CATALINA s|Div. de condominio" (Exp. 27.924), que el martillero Jorge Alberto Ortigueira (T. E. 40-1670), rematará el 13 de abril de 1977, a las 15,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en San Antonio 1100|02, P. B. U5, Capital, que consta de 2 ambientes, baño, cocina y 1 patio. Se encuentra ocupado por una persona que dice ser inquilina pretendiendo acreditar dicho extremo con una fotocopia de un contrato de locación agregado a fs. 262 que vence el 1º de octubre de 1977. Se visita de 10 a 18 hs. Base: $ 81.560. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado. El comprador deberá abonar el 5 o|oo del sellado y constituir domicilio en la Capital.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 3.600.— e.4|4 Nº 20.551 v.6|4|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "MICHELIS JARA CAMPOS c|GARIGLIO MOTTA ELMAN S.R.L. s|quiebra s|ejecución hipotecaria, expediente número 34.519", que el martillero Alfredo Martínez Gil, rematará el día 12 de abril, a las 16,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Rodríguez Peña 254, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Sánchez de Bustamante Nº 1256 y 1260, entre los números 1250 y 1270, hoy terreno baldío formado por los lotes 7 y 8 de la Manzana F y miden: lote siete 8,66 mts de frente al E. por 45.447 mts. en el costado S. y 45,75 mts. en el costado N. y el lote ocho mide 8.66 mts. de frente al E. por 45,75 mts. y 44.737 mts. es sus costados S. y N. respectivamente. Por estar unidos miden 17 mts. 32 cmts. de frente al Este por 45.75 mts. de fondo. Adeuda al 6º|75 por O. Sanitarias $ 3.193,75 más $ 15.15 por otros conceptos y por impuestos municipales y cargos $ 10.451 43 según informe de fs. 445. Base pesos 18.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley cinco por mil, todo en efectivo o cheque certificado. También podrán recibirse ofertas bajo sobre, las que se recibirán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y deberán ser acompañadas por cheque certificado por los importes de seña y comisión respectivos. Más informes en Secretaría o en la oficina del Martillero, calle Sarmiento 559, piso 5º, oficina 85. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 7.200.— e.4|4 Nº 20.473 v.6|4|77

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos "OTERO REY CARLOS y otras c|RADETZKY, VICTOR y otras s|Ejecutivo" (Expte. Nº 142.130|76), que el martillero don José María Rubianes, rematará en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el día 14 de abril de 1977, a las 16 horas, el inmueble calle Sánchez de Bustamante 2174|76, planta baja, unidad Nº 3 (B), entre Juncal y French, Capital, inscripto en la Matrícula 19-2273-3. Título de propiedad agregado en autos. Superficie 27,19 m2. porcentual 1,17 %. Adeuda expensas pesos 5.922. Se entrega desocupado. La venta es al contado y en dinero efectivo y el que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base $ 79.866,66 (2|3 valuación fiscal). Seña 8 %, sellado 5 o|oo (cinco por mil), comisión 3 %. Visitas lunes a viernes de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.
$ 4.200.— e.4|4 Nº 20.745 v.6|4|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 9, comunica por 1 día, en los autos "ESPINOLA CARMEN c|MUNSTER LEOPOLDO s|Desp., Expte. 27.047", que el martillero Carlos A. Martorilli, rematará el día 12 de abril de 1977, a las 10 hs., en la calle Gorriti 4468|70, de esta Capital: Una mesa de trabajo de aprox. 1,60 por 5 mts., con tapa de aglomerado y tres sillas con armazón de madera y asiento y respaldo de paja. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total (Art. 565 C. P. C. C.). Se exhiben todos los días de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Alberto Mraz Arancibia, Juez Nacional.
$ 1.200.— e.4|4 Nº 26.600 v.4|4|77

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, comunica por un día en autos caratulados "LOPEZ FERNANDEZ LEONOR c|BACIGALUPO OSCAR y otros s|Ley 17.258", Expte. Nº 4.517, que el martillero Carlos A. Malvezzi Taboada, rematará el día 5 de abril de 1977, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Rocamora 4235|39, donde se exhiben, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: Una máquina de escribir Olivetti, color gris, teclado verde; una máquina Olivetti Constant, toda operación. Sin base, al contado y al mejor postor. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 19 horas, en el lugar de la subasta. Comisión 10 o|o. Seña 30 % ambas en efectivo.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Miguel Angel de Virgiliis, secretario.
$ 1.100.— e.4|4 Nº 20.615 v.4|4|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial: LIDIA ROOTS.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.
e. 1º|4 Nº 2.037 v. 5|4|77

Nº [illegible]

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LONGINO BORDIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Guillermo Carlos Pérez, secretario.
e. 1º|4 Nº 2.038 v. 5|4|77

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PILAR LOPEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.
e. 1º|4 Nº 2.039 v. 5|4|77

Nº 23

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, causante: TABOADA DE LAMA MANUEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1976. — Hugo Carrillo, secretario.
e. 1º|4 Nº 2.040 v. 5|4|77

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45. Causante: CASTELAO ANGEL MARIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1976. — Hugo Carrillo, secretario.
e. 1º|4 Nº 2.041 v. 5|4|77

Nº 28

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por dos días lo proveído en los autos "ZEBERIO VIUDA de SOUKI CONCEPCION MARIA ROSA c|BENITEZ ARON ELADIO s|daños y perjuicios" a saber: "Buenos Aires, junio 3 de 1976. Autos y Vistos: Atento lo pedido, teniendo en cuenta lo que resulta de la cédula de fs. 47 sin que hasta la fecha Aron Benítez haya contestado la demanda y encontrándose vencido el plazo correspondiente, lo declaro rebelde en los términos del Art. 59 del C. P. Notifíquese por cédula y hágasele saber asimismo que las futuras providencias serán notificadas por ministerio de ley (artículo citado). Alberto J. Bueres, Juez".

Buenos Aires, 17 de marzo de 1977. — José Luis Gallo, secretario.

$ 3.600.— e.1º|4 Nº 20.301 v.4|4|77

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, en autos "VENANCIO de PAMPIN, NORMA BEATRIZ c|PAMPIN, CARLOS ALBERTO s|Divorcio", notifica al demandado el auto de fs. 29 vta. que dice: "Buenos Aires, marzo 5 de 1976. Encontrándose debidamente notificado el demandado según constancia de fs. 21 y no habiendo contestado la demanda en término, dásele por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo y se lo declara rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. Notifíquese al demandado la presente resolución haciéndosele saber que en lo sucesivo las providencias que le competan le serán notificadas por imperio de ley. Fdo.: Juan Carlos Smith, Juez Nacional en lo Civil'. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 2.800,— e. 1º|4 Nº 26.734 v. 4|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días, que en autos: "ROUCO, SUEYRO JOSE s|Quiebra", se presentó estado de distribución parcial de fondos, el que será aprobado si no fuere observado en plazo legal. Se regularon los siguientes honorarios: Dr. Israel M. Brykman, $ 26.200; escribano José María Undurraga Nazar, $ 13.100; Síndico Manuel Szulman, pesos 78.600 y Síndico Luis Federico Pena, $ 13.100.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Eugenio C. Gallegos Del Santo, secretario.

$ 1.200,— e. 1º|4 Nº 20.255 v. 4|4|77

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "SALOMON CASABE s|Quiebra". Síndico, Jaime Mer Kier, domicilio Ramón L. Falcón 1665, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25 de setiembre de 1974. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de noviembre de 1974, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénese al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas, entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a su administrador a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 1974. — Diego E. Paiella, secretario.

$ 225,— e. 29|3 Nº 19.840 v. 4|4|77

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en autos "PEREZ, ABILIO s|Cancelación de título" se ha resuelto: "Buenos Aires, marzo 10 de 1977. — Autos y vistos: ... dispónese la cancelación del "Certificado de Depósito a Plazo Fija Nominativo Tranferible" que responde a las siguientes características: Librado en Capital Federal el 16 de diciembre de 1976 por Banco Popular Argentino, Dep. Núñez, Cabildo 3201, Capital, número 0079971, a nombre de Abilio Pérez por la suma de 300.000 pesos a un mes de plazo y con un interés del 78 o|o anual o sea 19.874 pesos... Se autoriza el pago del documento referido para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación ... siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor. ... (fdo.) Isabel Miguez, Juez Nacional de Comercio". — Publíquese quince días

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Víctor Oscar Holden, secretario.

$ 22.500.— e.23|3 Nº 19.109 v.13|4|77

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de PAMI S.R.L.; Síndico Leo Vaamonde, con domicilio en la calle Av. Belgrano Nº 766, piso 5º, "18", de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de mayo de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 9 de agosto de 1977, a las 9,30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes sopena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 33 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977 — Federico Carlos Carrero (h), secretario.

e. 29|3 Nº 3.030 v. 4|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Carlos A. Mastropierro	8| 3|77	ALFONSO CERIANI	1º|4	5|4|77	20.115	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16| 3|77	MORENO, Rodolfo Julio	1º|4	5|4|77	19.978	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	23| 3|77	MARIA MAURO de JALIL	1º|4	5|4|77	20.038	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	23| 3|77	KHALIL MOHAMAD AMIN GHANDOUR	1º|4	5|4|77	20.041	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	22| 3|77	ROBERTO TELLADO	1º|4	5|4|77	20.037	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	1º| 3|77	Marcelina Miranda de Gaeta	1º|4	5|4|77	20.107	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	8|10|76	Vicente GAETA	1º|4	5|4|77	20.106	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17| 3|77	JOSE ALTIERI y VITO NICOLAS ALTIERI	1º|4	5|4|77	19.975	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16| 3|77	BORUJ SZTERENBAUM Y DE DOBA OLSZANKIER Vda. de SZTERENBAUM	1º|4	5|4|77	19.937	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	16| 3|77	ROMULO SEBASTIAN LAVARELLO	1º|4	5|4|77	26.625	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	15| 3|77	Antonio RODRIGUEZ	1º|4	5|4|77	26.631	1.000
9	18	Elsa G. Arias	14| 3|77	Eugenia Gerónima Vicenta CALANDRIA de SNIDER	1º|4	5|4|77	26.648	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	14| 3|77	DOMINGO FRANCISCO MAZZEO	1º|4	5|4|77	20.004	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	14| 3|77	Sleta GUELFENVEIN de CZARNINSKI	1º|4	5|4|77	26.637	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	7| 3|77	María Antonia Tedesco de Paladino	1º|4	5|4|77	20.048	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	17| 3|77	JESUS LANTES o JESUS LANTES BERMUDEZ	1º|4	5|4|77	20.035	1.000
10	20	Julio Campos	22| 3|77	Concepción Insua de Alonso	1º|4	5|4|77	20.017	1.000
11	22	Patricia G. De Gatzke	17| 3|77	CARMEN BENIGNA JOSEFA TELLO de BUEN de KRIEGER	1º|4	5|4|77	20.069	1.000
11	21	Julio Campos	7| 3|77	VIDAL LUIS MARIA	1º|4	5|4|77	20.006	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	22| 3|77	José SARACCO	1º|4	5|4|77	26.629	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	15| 2|77	ROSSELLI de ROSSELLI, Rosa	1º|4	5|4|77	20.125	1.000
13	26	Antonello Tramonti	22| 3|77	MARIA FLORENTINA BIDEGORRY de CALOGEROPULOS	1º|4	5|4|77	26.646	1.000
14	27	José Luis Caruso	24| 3|77	Juan MINNITI y Consolado o Consolato MINNITI	1º|4	5|4|77	26.626	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	23| 3|77	ANDRES KLEMENCIC	1º|4	5|4|77	26.621	1.000
1	28	Guillermo C. Mercado	21| 2|77	JACOBO CHEMAYA	1º|4	5|4|77	20.082	1.000
15	29	José Eduardo Russo	30|11|76	JOSE CORTESE	1º|4	5|4|77	20.014	1.000
15	29	José Eduardo Russo	21| 3|77	Ana Manuela SASSAROLO de CARDINALI	1º|4	5|4|77	23.624	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	22| 3|77	Marcelo o Mesrob CHAHINIAN	1º|4	5|4|77	20.090	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	23| 3|77	IRENE MATILDE GHIO de ASHWORTH	1º|4	5|4|77	26.607	1.000
[illegible]	31	Luis Pedro Fasanelli	17| 3|77	Abraham Goldberg	1º|4	5|4|77	20.073	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21| 3|77	ANTONIO CABADAS	1º|4	5|4|77	19.998	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	22| 3|77	Celso Castro	1º|4	5|4|77	20.015	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	23| 3|77	CARMELA DI SABATO de MARTINO	1º|4	5|4|77	26.628	1.000
19	38	Eduardo D. Nuzzolese	25|11|76	JOSE RAMON LOPEZ	1º|4	5|4|77	20.074	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	2| 3|77	Filomena Mattia	1º|4	5|4|77	20.098	1.000
20	40	Salvador José Mammana	21| 3|77	Emilia Bova de Cámpora y Ovidio Cámpora	1º|4	5|4|77	20.097	1.000
20	40	Salvador José Mammana	23| 3|77	EUGENIO FORCINITI	1º|4	5|4|77	20.114	1.000
2[illegible]	46	Félix G. Igarzábal	16| 3|77	MARIA BEATRIZ DONATO DE BARBESI	1º|4	5|4|77	26.635	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	25| 3|77	Domingo SEGADE	1º|4	5|4|77	26.642	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	18| 3|77	CLODOMIRO EMETERIO ALBORNOZ	1º|4	5|4|77	20.072	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	2| 3|77	ELISA MARCOFF de SOCOLOVSKY	1º|4	5|4|77	20.081	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	28| 2|77	NIEVE TOME de OTERO	1º|4	5|4|77	26.627	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	22| 3|77	TERESA REVILIA DE CONTURSI	1º|4	5|4|77	20.083	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11| 3|77	ISABEL FERNANDEZ Vda. de FERNANDEZ	1º|4	5|4|77	26.620	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18| 3|77	ALBERTO LEOPOLDO BINAGHI	1º|4	5|4|77	20.037	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	24| 3|77	Querubina Gil Navarro	1º|4	5|4|77	26.636	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	24| 3|77	ANA KRASNOPOLSY o KRASNOPOLSKY	1º|4	5|4|77	20.034	1.000
27	53	Ana María Luaces	24| 3|77	Moses Braun o Moisés Braun o Moisés Braum	1º|4	5|4|77	26.656	1.000
28	56	José Luis Gallo	17| 3|77	Félix Gregorio SCOCCHERA	1º|4	5|4|77	20.063	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	3| 3|77	PEDRO FRABEGA	1º|4	5|4|77	26.651	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25| 3|77	Angel Néstor BARRAZA	1º|4	5|4|77	20.093	1.000
30	60	José María Scorta	23| 3|77	MIGUEL ANGEL LEIVA	1º|4	5|4|77	20.001	1.000
30	59	Luis José Carballido	24| 3|77	Elka KONIGSBERG de GRUBER	1º|4	5|4|77	26.615	1.000

e. 1º|4 Nº 587 v. 5|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	22 3|77	María Luisa Agolini de Rocchi	31|3	4|4|77	26.592	2.000
1	1	María Teresa Berzona de Naveira	22 3|77	Fermina BENITEZ DE BERGARA	31|3	4|4|77	26.596	1.000
2	4	Horacio Granero	17 3|77	CARLOS ZAMBELLI	31|3	4|4|77	26.590	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3 2|77	Antonio Héctor MARTINEZ	31|3	4|4|77	19.810	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	3 3|77	ITALIA ANGELA ANTONIETA PANIZZI DE GALLO	31|3	4|4|77	19.796	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	4 3|77	Avelino Sánchez y Antonio Fanego de Sánchez	31|3	4|4|77	19.820	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	14 3|77	LIVIO PISETTA	31|3	4|4|77	19.393	1.000
4	8	Martín J. Chavarrí	17 3|77	NAZARENO NARDI	31|3	4|4|77	26.584	1.000
4	8	Martín J. Chavarrí	11 3|77	PABLO ARQUIMEDES OSIMANI	31|3	4|4|77	19.800	1.000
4	8	Martín J. Chavarrí	2 3|77	VICENTE SPERA y ROSA VACCARO de SPERA	31|3	4|4|77	19.894	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	17 3|77	CECILIA APAZEQUE DE RYBKA o CECILIA APACEQUE DE RYBKA	31|3	4|4|77	26.585	1.000
7	14	José Luis Galmarini	37 3|77	ROBERTO RODRIGUEZ o ROBERTO RODRIGUEZ Y YAÑEZ	31|3	4|4|77	26.604	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	18 11|76	LAZARO JARAJ	31|3	6|4|77	26.561	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	28 2|77	Iris Cleofé SAROCHAR de de URIBARRI	31|3	4|4|77	19.803	1.000
9	27	Margarita J. A. de Amisano	22 3|77	FIDEL LORENZO CORDOBA	31|3	4|4|77	19.931	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	23 2|77	Basilio Guido	31|3	4|4|77	19.319	1.000
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	26 11|76	DINA RAGAZZO de RAPETTI	31|3	4|4|77	19.816	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	10 3|77	OSCAR MON y MARTA MARIA BENITA MON de MERLI	31|3	4|4|77	19.809	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	24 3|77	Zulema Agustina MANSILLA viuda de VEGA	31|3	4|4|77	19.845	1.000
13	25	Antello Tramonti	17 11|76	Genial Juan MAZZUCA	31|3	4|4|77	19.808	1.000
13	26	Antonello Tramonti	23 3|77	HERNANDO ALBERTO HUBERT	31|3	4|4|77	19.955	1.000
14	27	José Luis Caruso	15 12|76	Angel de la Iglesia o De La Iglesia	31|3	4|4|77	26.560	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	23 3|77	Andrés Elena y María Elena López de Elena	31|3	4|4|77	26.564	1.000
14	27	José Luis Caruso	28 2|77	MARIA CASONATO de AZZI	31|3	4|4|77	26.593	1.000
15	29	José Eduardo Russo	22 3|77	SALVADOR DENARO	31|3	4|4|77	19.361	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	17 3|77	Alejandro Arturo SUAREZ	31|3	4|4|77	26.598	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15 3|77	Inés Leonilda Ofelia Cartey	31|3	4|4|77	26.552	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	23 3|77	ELISA PANCO DE GUBBIOTTI	31|3	4|4|77	19.382	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	17 3|77	JUAN JORGE MARIANO YALOUR	31|3	4|4|77	19.391	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7 3|77	BASILIO SALAS	31|3	4|4|77	26.589	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7 3|77	ELBA VICENS DE TROPIANO y JOSE TROPIANO	31|3	4|4|77	19.797	1.000
18	36	María Isabel Millán	18 3|77	Antonio Licciardi	31|3	4|4|77	19.321	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	18 3|77	FELISA ALBINA SONIA DE ONRUBIA DE MAYOL	31|3	4|4|77	19.825	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	10 3|77	RODRIGUEZ, DANIEL SEGUNDO	31|3	4|4|77	19.357	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	21 3|77	Sara Blanca García de Giordano	31|3	4|4|77	26.603	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	18 3|77	Constantino DENAMI y Julia SORBILLI	31|3	4|4|77	19.362	1.000
23	45	Hugo Carrillo	23 2|77	MARGARITA BRUNO DE CALLERAME	31|3	4|4|77	19.348	1.000
23	46	Félix G. Igarzabal	3 3|77	LUIS VAZQUEZ	31|3	4|4|77	19.322	1.000
23	46	Félix G. Igarzabal	24 12|76	GUILLERMO LOPEZ	31|3	4|4|77	26.556	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10 3|77	YOLANDA CLARA MAGGI DE SORO	31|3	4|4|77	19.390	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	21 3|77	GENARO CALANDRELLI	31|3	4|4|77	19.341	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	22 3|77	MANUEL GEIJO	31|3	4|4|77	26.557	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	3 3|77	María Luisa Leticia Orlandi de Balimbertl	31|3	4|4|77	19.343	1.000
26	51	Julio César Dávolos	22 3|77	JORGE MEDRANO	31|3	4|4|77	26.600	1.000
26	52	Julio César Dávolos	17 3|77	ALFREDO DANIEL FINN	31|3	4|4|77	26.599	1.000
26	52	Julio César Dávolos	14 3|77	FRANCISCO KLINEC	31|3	4|4|77	19.322	1.000
27	53	Ana María Luaces	27 12|76	JUAN MACCHI	31|3	4|4|77	26.559	1.000
27	53	Ana María Luaces	21 3|77	MANUEL BASILIO de URQUIZA	31|3	4|4|77	26.586	1.000
27	53	Ana María Luaces	15 3|77	IRENEO AMANCIO GARCIA	31|3	4|4|77	19.347	1.000
27	53	Ana María Luaces	3 3|77	ANUNCIADA BARONE DE VALERI	31|3	4|4|77	19.306	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	21 3|77	RICARDO LUIS DE IBARLUCEA LAMAS	31|3	4|4|77	19.913	1.000
27	53	Ana María Luaces	10 3|77	GERONIMO CIOCCA	31|3	4|4|77	19.323	1.000
27	53	Ana María Luaces	10 2|77	BERNABE PISON o BERNABE PISON ECHAVARRI	31|3	4|4|77	26.654	1.000
28	56	José Luis Gallo	14 3|77	NATAN STERIN	31|3	4|4|77	26.604	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24 3|77	MARIA ROSALIA TABOADA de PRADO	31|3	4|4|77	19.368	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3 2|77	Guillermo Argeo DE CAROLIS	31|3	4|4|77	26.550	1.000

e.31|3 Nº 586 v.4|4|76

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

JUDICIAL: El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en los autos "VIQUEIRA o VIQUEIRA BLANCO VICTORIA LINA s|Sucesión Testamentaria", Expediente número 30.242, que el martillero Miguel Jorge Díaz de Tuesta, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores de la calle Rodríguez Peña Nº 254 de esta Capital Federal, el día 5 de abril de 1977, a las 14 horas, el inmueble Unidad Uno, Planta Baja, de la calle Virrey Cevallos Nº 683 de esta Capital, edificado sobre el frente con entrada común pues está subdividido con otro inmueble. La unidad tiene una superficie cubierta de noventa y siete metros nueve decímetros cuadrados y semicubierta de doce metros setenta y nueve decímetros cuadrados y descubierta de siete metros setenta y nueve decímetros cuadrados, lo que hace una superficie total de esta unidad funcional de ciento diecisiete metros con sesenta y siete decímetros cuadrados (117,67 m|2.) y está compuesta de 4 habitaciones, baño, cocina y patio con galería y con teléfono Nº 38-1393 y le corresponde un porcentual de 19,65 %. Se puede visitar lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas. El edificio no tiene expensas comunes. Corre por cuenta de cada condómino. La venta será al contado y con la base de dos millones cuatrocientos mil pesos ($ 2.400.000). El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña 10 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 5.100.— e.1º|4 Nº 20.579 v.5|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, comunica por 2 días en autos "HECTOR Y. FAITA EDITORA PUBLICIT, s|Quiebra" Expediente Nº 36.374|72 que el martillero Federico Domingo Sorribas, rematará el día 6 de abril a las 15 horas, en la calle Pacamora 4235, Capital, las existencias de la fallida, a saber: Armarios y escritorios metálicos, sillón giratorio, tubos fluorescentes, mostrador de madera y todo lo inventariado en autos. Exhibición los días 4 y 5 del corriente de 9 a 17 horas, en el lugar del remate. — Condiciones de venta: sin base. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del Cod. de Proced.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 2.400.- e.1º|4 Nº 20.571 v.4|4|77

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio caratulado "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|SUAVEGOM S.A.C.I.F s|ejecución prendaria", Expediente Nº 43.152, que el martillero Luis María Varela rematará el día 12 de abril de 1977 en el local de la calle Juramento 1230 de la Capital Federal, a las 10.30 horas, donde se exhibirá a partir del día de la fecha hasta el día del remate, en el horario de 10 a 17 horas, el siguiente bien: Automotor marca Fiat modelo 600 E, modelo 1968, motor tipo 36 CV, serie 68, Nº 2576442, chasis carrocería Nº 2312377 patente Nº B-241455 en el estado en que se encuentra, con la base del 50 o|o del capital reclamado. — Base pesos 3.863,77. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, al contado. — Entrega del bien previo pago total. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 4.500.- e.1º|4 Nº 20.457 v.5|4|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos: "FRITZSCHE, ERNESTO H. c|CHIAZZARO, OSVALDO L. s|Ejec. Prendaria, Expediente Nº 12.444", que el martillero Miguel Angel Bravo, rematará el día 16 de abril de 1977, a las 10 horas, en el local de Juramento 4851, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un toldo de duro aluminio plegable 77 m2. Nº 101; un spiedo a gas, marca Traul, eléctrico Nº 102; Balanza reloj "Volmar" 25 kgs. Nº 29.653; Balanza Bonfranceschi Hnos. de 2 kg. Nº 1.389; Heladera vitrina marca Traul, acero inox. 4 puertas, eléctrica Nº 103; Heladera vitrina General Electric 3 puertas Nº 104; Cortadora de fiambre Bianchi Legítima eléctrica Nº 2.910; Heladera carnicería, marca Traul eléctrica Nº C3 P-803, 3 puertas; Caja registradora, marca "NCR", modelo RE-20, eléctrica Nº 105; Cocina, marca Traul, acero inox. 4 hor. y horno gas Nº 106; Mata moscas "Insectocutor", modelo GM-401, Nº 110; Elevador de corriente "Vefben", Nº 106; Estantería madera y metálica de 3.50 m. Sin base. Comisión: 10 %. Los bienes se entregan previo pago total del precio.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Luis María Guerra, secretario.

$ 5.100.— e. 31|3 Nº 26.689 v. 4|4|77